

## PARTE II

# Brechas institucionales: Género y percepción institucional

*Las instituciones son fortalezas erigidas sobre cuerpos invisibles;  
es allí donde nuestras luchas construyen puentes sobre abismos.*

María Lugones



## Capítulo 7

# Un vistazo al fútbol femenino mexicano: el contexto actual

*Jessica Mariana Carrillo Macías<sup>1</sup>*

### **Introducción**

Desde mediados del siglo xx hasta las dos primeras décadas del XXI, se ha podido identificar una serie de expresiones de discriminación, misoginia y obstáculos dentro del lento desarrollo del fútbol femenino en México, bloqueando su evolución, tanto amateur como profesional. Muchos de estos impedimentos han sido creados y reproducidos desde muchos ámbitos y no sólo por los integrantes varones del deporte, tales como jugadores, directivos, medios de comunicación y políticos, sino también por las mismas instituciones dirigentes del deporte, como la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) y la Federación Mexicana de Fútbol (FMF).

---

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología, profesora y directiva de educación básica en el estado de Aguascalientes. Correo electrónico: carrillomaciasjessica@gmail.com

Reflexionar desde una perspectiva de género y análisis sociológico permite examinar a las futbolistas como una organización social que, frente a los medios de comunicación personal, exponen tanto sus realidades dentro de su club deportivo, como sus prácticas, acciones y emociones en torno a la dinámica deportiva, la cual aún se encuentra ordenada bajo la lógica de poder masculino y rige la práctica futbolística, su vida colectiva y su deber personal.

La marginación por género dentro del mundo deportivo está cobrando mayor atención dentro del medio periodístico. Analizar cómo la mujer es relegada de los cargos tanto directivos como de los espacios de la toma de decisiones en aspectos públicos de la vida es igual de importante que analizar cómo es excluida del cuerpo de entrenadores, asesores y jugadoras, aumentando las notas, artículos y debates en los medios digitales deportivos, específicamente en el espacio del fútbol (Martínez, 2021); además de la marcada exclusión y discriminación que obedece a un orden simbólico, ya que el fútbol es representado como un espacio para “los más grandes, altos y fuertes” (Martínez, 2021, p. 4), por lo que siempre se piensa en masculino.

Los medios de comunicación, encargados de generar interacciones digitales tanto en la televisión como en las redes sociales y otros informantes independientes a éstos, al hablar de fútbol femenino, registran expresiones de discriminación, provenientes de aficionados o comentaristas; esto indica una resistencia a la inclusión de las mujeres en el deporte más popular a nivel mundial, particularmente en el contexto mexicano. Lo anterior niega el reconocimiento de su progreso y aporte al desarrollo deportivo y resiste símbolos de discriminación, misoginia y segregación hacia el género femenino, obstaculizando así la equidad social en la profesionalización del deporte.

En el año 2000, la FIFA amplió la promoción del fútbol femenino, apoyándolo en ligas nacional y en la proyección hacia mundiales, buscando fomentar la aceptación del espectáculo en todos los ámbitos y la adaptación de nuevas perspectivas de inclusión de género y de lucha contra cualquier tipo de discriminación. Aunque este avance implicó la incursión de una perspectiva nueva para el momento que se vivía en aquellos años, la resistencia a la inclusión de las mujeres en la actualidad sigue expandiéndose dentro de las nuevas tecnologías de información, en específico en redes sociales como Facebook, Twitter (ahora X), Instagram y TikTok. Estas interacciones y percepciones sociales se encuentran sumamente mediadas por vínculos sociales, que forman parte de

nuestra manera de ver, pero sobre todo de vivir el deporte, lo que se entiende como sociología figurativa, la cual será explicada en el siguiente apartado.

## Desarrollo

### El fútbol desde la sociología figurativa

Para la sociología, el deporte es el ejercicio físico que “esconde una forma ágil y efectiva de explicación de la sociedad” (Marugán, 2019), permitiéndonos entender los roles sociales que cumplimos y visualizar los cambios y las modificaciones que sufren las sociedades en distintos tiempos y espacios dedicados al ocio y al trabajo. La función de la sociología dentro de deporte es describir y explicar teóricamente el hecho deportivo, como parte constitutiva del sistema social y su relación con lo económico, político, ideológico y lo cultural (Marugán, 2019).

El acercamiento desde la sociología figurativa permite comprender que las dinámicas sociales están mediadas por las interacciones que se entablan entre los actores, y pueden ser catalogadas como interdependientes ya que suceden entre grupos e individuos, pero, a su vez, determinan el desenvolvimiento de acciones que tienden a configurar la realidad social donde los discursos inclusivos de los medios oficiales (medios de comunicación) promueven una actitud que tiende a la diversidad de género en los espacios deportivos (De la Garza y Cervantes, 2022).

Partiendo de estas premisas, analizaremos la realidad social desde la sociología figurativa, enlazándola con el surgimiento del fútbol como deporte profesional e interpretando las interacciones sociales que suceden. Es importante focalizarnos en las configuraciones del fútbol femenino y su percepción sociocultural, en el enfoque sobre las figuraciones que construyen los espectadores deportivos y en cómo éstas forman una serie de características en su interacción digital, prefigurando subjetividades negativas que derivan del accionar de las mujeres dentro del fútbol y reconociendo la discriminación persistente en el ámbito deportivo.

De acuerdo con el propósito del presente artículo, se toman en cuenta cuatro conceptos teóricos: figuración, interdependencia social, configuración

social y polaridad, apoyándonos principalmente en las aportaciones de Vera Weiler (1998).

La figuración se utiliza sobre el individuo y el grupo, explicando peculiaridades de la condición humana al señalar a los humanos como incompletos y con necesidades, debido a su interdependencia, llevando las convivencias sociales a espacios de tensión. En consecuencia, cambios que no pueden entenderse sin ahondar en las formas específicas de interdependencia bidireccional, afirmando que la sociedad está constituida por individuos organizados en redes, las denominadas figuras sociales, las cuales son elementos activos de transformación dentro de la realidad social.

Por consiguiente, la interdependencia social se explica en relación con la apertura de los individuos entre sí a una secuencia de interrelaciones mutuas vinculadas como grupo, brindando significantes específicos a sus acciones, que podrían carecer de sentido o utilidad fuera de su ciclo de convivencia. Es importante observar la organización de la grupalidad y sus cambios, tanto en el interior como en el exterior, para entenderla en su totalidad y la forma de ejecutar sus acciones transformadoras.

Por otro lado, la configuración social se enfoca en el intento de trascender al debate sobre el individuo como formador de la sociedad o la sociedad como formadora del individuo, donde existe una relación directa entre el funcionamiento de ambos, abriendo un diálogo permanente entre los agentes grupales e individuales para explicar con mayor aproximación el funcionamiento de los humanos entre sí. Este impacto puede ser de corte comunitario, dado que los movimientos sociales promueven relaciones verticales y, por consecuencia, las configuraciones y sus interdependencias podrían ser con un propósito que perpetúe las dominaciones jerárquicas.

Finalmente, la polaridad consiste en el punto de inflexión del balance de decisiones en la tensión individuo-grupo, centrada en la inclinación sobre las acciones consecuentes y las interdependencias generadas dentro de la misma y hacia fuera; por lo tanto, se crean cadenas interdependientes externas. ¿Qué deseo prevalece ante un conflicto de toma de decisiones? ¿Se antepone el bienestar grupal ante el individuo o viceversa? En este caso, la polaridad es la diferencia que se abre entre el deporte ejecutado para sí mismas y lo esperado por un otro.

Se reconocen tres actores principales en la figuración de las interacciones digitales: los medios de comunicación oficial, los independientes y los

usuarios que consumen e interactúan en los espacios que corresponden a las notas sobre fútbol femenino. La forma en que se exponen notas periodísticas (o de espectáculos en ocasiones) evidencia que los medios de comunicación presentan una tendencia a la no visibilización y difusión deficiente, lo cual no refleja espacios igualitarios en el deporte, sino que se encamina a formar parte de una red que contribuye a la inequidad deportiva y laboral, ya que no se tienen los mismos criterios para la elaboración de contenidos en comparación con el ámbito varonil. Estas prácticas se encuentran lejos de representar un cambio de impacto directo en las configuraciones sociales del fútbol, sino que, de manera contraria, perpetúan la derogación deportiva femenil por el trato que se le da en el periodismo. Las figuras institucionales, las cuales se encuentran altamente vinculadas a la forma externa de interacciones dentro de los medios, podrían mejorar acciones específicas, como incentivar la cobertura con fechas estratégicas para las competencias femeniles.

Distintos autores coinciden en que el deporte (y muchos otros campos asociados como el juego, el ocio o el tiempo libre) es considerado un asunto trivial, debido a que la seriedad sociológica se ha dirigido a temas más relacionados con la estructura social y la economía. El deporte no sólo incide en investigaciones en torno al desarrollo de la práctica deportiva, sino también en su papel dentro de la economía, las relaciones de poder que ahí se viven y la función dentro de los medios de comunicación (Barbero, 1991).

Las interacciones por parte de los usuarios de redes sociales, como Facebook, Instagram, Tik Tok y X se encuentran dirigidas no sólo a la denigración, sino a la reafirmación de los puntos de vista que devalúan la inclusión de las mujeres en el ámbito del fútbol profesional, afirmando que existe un dominio de las interacciones negativas hacia el femenino, como la desaprobación de la participación de las mujeres, excluyéndolas y haciendo críticas violentas de su estilo deportivo por parte de los aficionados mexicanos. Este tipo de contenido no viene solamente de los usuarios de las plataformas, sino también de los medios oficiales de comunicación. En el caso de los medios independientes, tienden hacia interacciones que abren espacio a la confrontación de ideas, entre ellas las que son dirigidas a la crítica constructiva deportiva y a la inequidad salarial señalada como injusta, en contraste de los medios oficiales quienes normalizan las brechas salariales.

Por otro lado, podemos encontrarnos con interacciones dirigidas a la codificación de la mujer deportista como figura u objeto de placer para el público

varón en notas con índole de inequidad social, las cuales terminan siendo interacciones sobre los cuerpos de las futbolistas. Con base en todo lo anterior, debemos ver al fútbol femenino como una forma de lucha social, la cual surge de la histórica relación entre opresores y oprimidos dentro de un sistema mediado por las verticalidades que confronta los roles de género. El antagonismo ha generado procesos donde las instituciones ceden a la inclusión, como en el caso de la FIFA en la década de 1970, como consecuencia de movilizaciones sociales globales. Sin embargo, estos procesos no han logrado consolidarse a nivel colectivo, siendo disruptivos para la mayoría de la población involucrada, integrada generalmente por hombres, quienes, en sus interacciones, demuestran desconocimiento de las circunstancias figurativas, antropológicas y sociológicas que atraviesan al deporte y el impacto que tiene en el resto de las mecánicas sociales.

## El fútbol femenino mundial ¿y México?

El fútbol es uno de los deportes que mayor atención recibe a nivel mundial; millones de aficionados celebran las competencias en cada región y país, sin embargo, la fascinación y popularidad en torno a este deporte aún se encuentran centradas principalmente en el fútbol masculino, mientras que el femenino se encuentra en vías de mayor apertura y acogida (Aliendre Morel, 2019).

El primer equipo femenino de la historia fue fundado en Inglaterra en el año de 1894, utilizando el pseudónimo de Nettie Honeyball para evitar represalias. En 1895, ante 10 000 espectadores, disputaron su primer encuentro en Londres (Gómez, 2019), lo que generó publicaciones en los medios de comunicación de la época, como el *Bristol Mercury* y *Daily Post*, quienes manifestaban su intolerancia hacia la idea de que el fútbol pudiera ser practicado por las mujeres. A pesar de las reacciones de los medios, este primer encuentro marcó un hito en la historia, rompiendo un paradigma lleno de prohibiciones, obstáculos y prejuicios

El fin de la Primera Guerra Mundial, en 1918, buscó expulsar a las mujeres de los espacios competitivos varoniles, negando la competencia entre equipos femeniles e invisibilizando a la mujer dentro de los ámbitos profesionales deportivos. Además, se inició una campaña de difamación médica, la cual afirmaba que la práctica deportiva perjudicaba a la mujer, ocasionándole la pérdida del útero y su capacidad reproductiva (De la Garza y Cervantes, 2022).

Más adelante se crearon diversas ligas y competencias de mujeres. Italia creó su Serie A en 1968, Gran Bretaña creó la Copa Femenil en 1969 y, en 1982, Estados Unidos impulsó el fútbol femenino universitario, entre otras ligas emergentes en el resto del mundo, sin dejar de lado la instauración de una competencia internacional para clubes femeniles europeos. Esta última competencia abrió paso para la realización del Campeonato Europeo para Equipos Representativos de Mujeres, también conocida como la EURO Femenina, impulsada por la Unión Europea de Asociaciones de Fútbol (UEFA por sus siglas en inglés). Gracias a todos estos avances se comenzaron a organizar copas mundiales femeniles independientes a la FIFA, logrando destacar a nivel internacional.

En Latinoamérica, el desarrollo del fútbol no se dio de forma tan visible como en Europa, aunque en algunos países de la región se logró cierto reconocimiento. En México, la Asociación de Fútbol se creó en 1929, sin embargo, no consideró a las mujeres como protagonistas del deporte. En la década de los 90, los medios de comunicación, las escuelas, universidades y la misma Federación Mexicana de Fútbol comenzó a mostrar interés por el fútbol femenino.

La participación de México en estos eventos fue destacada, logrando colocarse en los primeros lugares en dos ocasiones consecutivas, la primera en 1970 con el tercer lugar y la segunda en 1971, obteniendo el subcampeonato como locales. A pesar de estos resultados prometedores, el proceso de expansión del fútbol femenino mexicano fue más lento. No obstante, la consolidación de las ligas femeniles amateur, las grandes perspectivas de ampliación dentro del mercado de consumo y, por consiguiente, las ganancias de los equipos obligaron a la FMF a que concretara la Liga MX Femenil en 2017; incluyendo un equipo femenino por cada integrante de la liga varonil y con la condición de que no existieran equipos sin el fondeo de una franquicia de hombres que las respaldara. El proyecto de profesionalización de la liga femenil enfrentó la misma problemática que el resto de los países en América Latina: un salario por debajo del que perciben los jugadores profesionales del sexo masculino. En la primera temporada de esta liga se restringió la edad y la nacionalidad de las jugadoras. Un año después, se abrió el espacio a futbolistas mexicano-estadounidenses, con un máximo de seis jugadoras por plantel, a diferencia de la liga varonil, donde los criterios de inclusión de jugadores extranjeros son más flexibles.

La movilidad sigue siendo punto de comparación dentro de los clubes femeninos, ya que los grandes como el América cuentan con condiciones de

excelente calidad, pues todos sus traslados son en avión, por lo menos un día antes del encuentro, y se hospedan en hoteles de cinco estrellas. En el caso de los equipos con menor capacidad financiera, como el Necaxa, tienen problemas de traslado, usualmente por carretera, que incluso les puede impedir llegar a tiempo a los partidos, comprometiendo no solamente su encuentro deportivo, sino también la vida de las y los tripulantes. Éste es un tema complicado por resolver, ya que estamos hablando de jugadoras profesionales y deportistas, las cuales, ante estas situaciones incómodas, se ven mermadas en su desempeño, que, en espacios masculinos, no son problema del cual se tenga que dialogar.

La ampliación de las ligas y la inclusión del deporte femenino incentivó la apertura de nuevos canales de interacción grupal obteniendo un acercamiento a la población con dinámicas equitativas de convivencia, pero la disparidad va más allá de la visibilización o la capacidad de ejecutar el deporte profesionalmente. La brecha salarial entre el deporte varonil y femenino es una constante a nivel mundial; específicamente, el mayor obstáculo que tienen las futbolistas en México, y en varios países de Latinoamérica, tiene que ver con la retribución económica. No es novedad que muchas de ellas deben recurrir a trabajar en otros campos laborales porque el deporte no les es suficiente para cubrir sus gastos. Además, si se compara el sueldo que reciben escuadras varoniles con las femeniles, estas últimas están muy lejos de recibir el mismo salario, aunque trabajen para el mismo club deportivo.

El deporte no es una excepción en lo referente a la brecha salarial entre mujeres y hombres. El Foro Económico Mundial (2018) afirma que las mujeres ganan el 24% menos que sus colegas varones dentro de mismo contexto laboral, en este caso, el deportivo.

A casi siete años de la profesionalización del fútbol femenino y la constante lucha de las futbolistas por abrirse camino, la brecha salarial sigue siendo abismal y, aunque se ha visto reducida, no deja de ser tema de discusión y análisis. En el fútbol masculino mexicano, los salarios bajos rondan alrededor de 25 mil pesos por mes, el equivalente a la mitad de un salario estandarizado como alto en la mayoría de los clubes mexicanos (Ambrad, 2021).

Un estudio global sobre las condiciones de trabajo en el fútbol profesional femenino resalta las realidades que las jugadoras enfrentan en su vida diaria. Este informe arroja que el 69% de las jugadoras tienen entre 18 y 23 años y un salario de 600 dólares (FIFPro World Players' Union, 2017). Además,

reporta que las mujeres abandonan el fútbol a una edad más temprana que sus colegas varones.

Aunque el fútbol, como cualquier otro deporte, no es eterno en la cuestión de la duración de la vida activa de los futbolistas, menos lo es en el caso de una deportista. En el contexto mexicano, a pesar de que una futbolista puede combinar la disciplina deportiva con la académica, y recibir apoyo por parte de su club, no es tarea sencilla llevar una carrera profesional y una deportiva, pues siempre se deben tener en cuenta los horarios de entrenamientos y los escolares. Además, al ser profesionales en el ámbito deportivo, muchas de ellas se ven forzadas a desistir de sus estudios (Ambrad, 2021).

Se sigue dejando en evidencia la importancia que los salarios tienen para convertir al fútbol femenino en un trabajo de tiempo completo. Éste es un tema que merece un análisis de mayor profundidad, ya que merece una retribución digna y equitativa, como cualquier otra actividad profesional. Muchas futbolistas han manifestado la importancia de mejorar los salarios, para así favorecer la dedicación total y el mejor rendimiento deportivo (Ambrad, 2021). Por ello, sin duda alguna, las ligas deben replantearse el tema salarial para que el fútbol femenino sea visto como un deporte y un trabajo serio bien remunerado, en el que cada jugadora pueda desarrollarse de la mejor manera posible.

## Fútbol y escándalos en México

Desafortunadamente, ningún deporte está exento de la discriminación por género, acoso ni demás actos machistas, problemas que minan el ejercicio profesional de las jugadoras. Esto no es exclusivo del ámbito laboral-deportivo visible en la brecha salarial, sino que las redes sociales y los directivos han contribuido a los actos represivos hacia el colectivo femenino; lo cual incrementa cuando las denuncias, de por sí ya complicadas, se vuelven mediáticas sin un objetivo periodístico claro, convirtiendo a las jugadoras en focos de comentarios y actos violentos y misóginos. La discriminación es muy evidente en aspectos nada favorables para la rama femenil (Ambrad, 2021).

El 69.9% de las jugadoras a nivel global dicen haber sufrido acoso por cuestión de género por parte de los seguidores (aficionados) el día de evento (encuentro deportivo) y el 52% en días posteriores al encuentro. El 7.4% sufrió acoso por parte de algún colega masculino del mismo plantel, el 11.9% por parte del personal administrativo del club y el 5.5% fueron víctimas de actos

de discriminación por género y acoso por parte de un entrenador de sexo masculino (FIFPro World Players' Union, 2017).

Es importante precisar y visibilizar casos concretos en los que el fútbol femenino se ha visto manchado por actos insostenibles de acoso, como en el caso de María José López, jugadora del club Puebla, quien denunció haber sufrido acoso por parte de uno de los árbitros previo al inicio del evento deportivo. Dicho acto sucedió cuando el cuarto árbitro, Pablo Villa, revisó la ropa interior de las jugadoras, solicitando que las jugadoras mostraran la parte superior de su ropa interior cuando las futbolistas no portaban licra. El club Puebla respaldó a sus jugadoras y pidió a la Liga MX Femenil que realizara una investigación a fondo. Al final, solamente se removió al árbitro a la llamada liga de Expansión.

México ha presenciado escándalos que dañan la actualidad deportiva de las futbolistas y que demuestran una vez más el grado de discriminación que hay en el deporte femenino. Por ejemplo, se ha afirmado que la liga femenil favorece el lesbianismo (Ambrad, 2021). Es importante puntualizar que el género no le quita el profesionalismo a ninguna jugadora, no existe una relación directa entre el rendimiento y el género, cada quien es libre de desarrollarse como prefiera, siempre y cuando no afecte a los demás (Cantillo, 2018).

Para las diferentes directivas ha sido complicado detener los conflictos entre futbolistas generados por las relaciones entre integrantes de los cuerpos técnicos y las jugadoras de la liga femenil, más aun el abuso de poder y el acoso sexual que ejercen las y los encargados de la formación deportiva y mental de las deportistas. Se rebasan los parámetros de la ética al relacionarse indebidamente con jugadoras que, en algunos casos, son menores de edad; ya sea en fiestas, espacios de dispersión o consumiendo cantidades excesivas de alcohol, incluso manteniendo relaciones para conseguir minutos de juego pese al bajo rendimiento deportivo, lo cual también genera descontento entre las futbolistas.

## Conclusiones

Este esbozo y recapitulación, tanto histórica como contextual actual del fútbol femenino, deja a la observación analítica que negar la opresión sistémica la perpetúa, pues no se visibiliza la historia sobre la exclusión de la mujer de los espacios sociales y su relegación a espacios determinados como femeninos, por lo que el deporte es un reflejo de los mecanismos estructurales sociales.

El análisis de interacciones digitales de los medios de difusión y comunicación deportiva en México, específicamente las notas de fútbol femenino, muestran de forma clara y directa la manera en que se conectan las cadenas interdependientes de la figuración deportiva digital con los espectadores del deporte. En primera instancia, la inclusión que se logra dar se genera a partir de los medios deportivos oficiales, la cual es desproporcionada con relación a la difusión de notas periodísticas aún cuando intentan integrar elementos de diversidad en sus intervenciones diarias, ya que la cantidad de información sobre fútbol femenino, en contraste a la del varonil, es minúscula. A pesar de que los medios independientes tienen menor presencia en interacciones, muestran un lado más crítico sobre temas relacionados al fútbol femenino, aunque la muestra no es significativa para determinar una constante de información.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que los espacios digitales son desiguales en atención periodística y, por lo tanto, no hay un espacio equitativo de difusión de la información, representando una desventaja más al momento de atraer público nuevo al deporte o, específicamente, a la rama femenino, segregando a la mujer de su espacio.

Se debe comenzar a considerar al deporte como una herramienta social y cultural muy productiva para la erradicación de la discriminación por razón de género en la sociedad, poniendo en marchas todas o la mayoría de las políticas necesarias que resulten de una evaluación minuciosa ya que al abordarlas se alcanzarían varias esferas públicas. Aunque todas estas propuestas tienen como objetivo a las mujeres potencialmente practicantes de algún tipo de actividad física deportiva, la mayoría de éstas tiene como beneficiarios a la sociedad en general, ya que el deporte es un fenómeno que afecta a todos los planos de la vida actual.

Comprender las necesidades específicas del fútbol femenino es fundamental para dar un paso adelante. Si bien éste tiene paralelos obvios en el juego masculino, no es idéntico ni comparte los mismos desafíos, ya que el juego de las mujeres difiere del juego de los hombres en áreas importantes debido al contexto social, económico y político, donde el juego femenino refleja los cambios culturales en la sociedad. El juego de las mujeres debe tratarse como un activo para el deporte y la sociedad, no como un gasto; se deben aumentar los accesos a la representación, reforzando la negociación colectiva como elemento de la gobernanza del fútbol; la discriminación se encuentra focalizada de forma individual, como jugadora, pero a la vez de manera grupal frente a la institución.

El colectivo de jugadoras vive brechas como el acceso a oportunidades de empleo posteriores a ser jugadora, falta de instalaciones de juego o entrenamiento, salarios bajos, falta de patrocinadores, escasez de *marketing* a través de radio y televisión, apoyo para medios de transporte, entre otros; dificultando el poder desarrollar un juego femenino económicamente sustentable.

Valdría la pena profundizar aún más en este tipo de contradicciones para generar una propuesta sistemática coherente donde se alcance una equidad de género. La problematización siempre viene a romper paradigmas, y el continuar analizando diferentes variantes del entorno deportivo, como lo son los rituales grupales generados alrededor del espectáculo futbolista, es tema a analizar por todas las ciencias sociales. Esto puede ser posible mediante un proceso de diagnóstico social e institucional a los organismos involucrados con el fútbol femenino, ofreciendo una mirada que reflexione cómo los mecanismos de exclusión se repiten desde el interior hacia el exterior.

## Referencias

- Aliendre Morel, C. y Contreras González, M. (2019). La discriminación de género en el deporte. El caso del fútbol femenino. *ScientiAmericana*, 6(2), 81-90. <https://doi.org/10.30545/scientiamericana.2019.jul-dic.5no>.
- Ambrad, D. y Hernández, S. (2021). *El fútbol femenino en Colombia y México, una batalla en busca de la igualdad* [Tesis doctoral, Universidad del Rosario]. <https://repository.urosario.edu.co/items/ceb9a1e5-25d8-4563-bab7-3e9524df91d2>
- Barbero, J. (1991). Sociología del Deporte. Configuración de un campo. *Revista de educación*, (295), 345-378. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:60db66b8-c35d-4ded-92d1-4f93b6582a5d/re29510-pdf.pdf>
- Cantillo, V. (2018). *Respeto, ¿Es mucho pedir? No es hora de callar*. La Hora del FPC.
- De la Garza, C. y Cervantes, J. (2022). Fútbol femenino y discriminación de género en redes sociales: Twitter y periodismo deportivo en México 2020. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(8), 77-108. <https://doi.org/10.61303/07172257.v31i48.222>
- Domínguez, D. (2011). El deporte: Un camino para la igualdad de género. *Prisma Social*, (7), 497-504. <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744579018.pdf>

- FIFPro World Players' Union. (2017). Fifpro Global Employment Report: Working conditions in professional women's football. [Archivo PDF]. <https://fifpro.org/media/3eols2ok/2017-fifpro-women-football-global-employment-report-final.pdf>
- Gómez, D. (2019). Historia de futbol femenino. *El País*. <https://elpais.com/especiales/2019/mundial-futbol-femenino/historia/>
- González, D. (2018). *Las mujeres en el fútbol, el fútbol en las mujeres feminidades, cuerpo y deporte* [Tesis de grado, Universidad ICESI]. [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/83731/1/TG01942.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/83731/1/TG01942.pdf)
- Marugán, B. (2019). Análisis sociológico del deporte femenino. En B. Marugán (ed.), *El deporte femenino, ese gran desconocido* (pp. 45-68). Universidad Carlos III de Madrid.
- Sauleda, L., Gavilán, D. y Martínez, J. (2021). La brecha de género en el deporte: El caso de una marginación histórica y socialmente consentida. *Interdisciplinaria*, 38(2), 73-86. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.5>
- Weiler, V. (1998). Presentación. En Norbert Elias, *La civilización de los padres y otros ensayos*. (pp. 9-30). Editorial Norma.

